

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14842 BARCELONA

Edicto

Don Ramón Arbós Llobet, Secretario del Juzgado Primera Instancia 33 Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el al núm. 218/13 se sigue declaración herederos abintestato por el fallecimiento sin testar de Dolores Gironés Grau, con DNI 36 871970 A, que murió en Barcelona el día 17 de marzo de 1984, con domicilio en calle Floridablanca, 47, tercero segunda, de Barcelona, y que nació en Corbera d'Ebre (Tarragona) el día 30 de marzo de 1897 se ha acordado por resolución de este fecha llamar a quienes se crean con derecho a su herencia para que comparezcan el el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el/la causante, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Barcelona, 22 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130020598-1